

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAGUNO S.A. CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del año 2013, siendo las diez horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la calle Moreno No. 1107 y Francisco P. Izaza de esta ciudad, se reúnen en Junta Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, las accionistas de **TAGUNO S.A.** a saber: **INMOBILIARIA MURIEL S.A.**, representada por su Presidente señor Jaime Faggioni Aizen, propietario setecientos noventa y nueve (799) dólares cada una, pagadas en un 25%; y **JESSICA MURIEL FAGGIONI DE JONES**, por sus propios y personales derechos propietario de una (1) acción, pagada en un 25%. Preside la sesión su Titular Jaime Faggioni como Secretario la infrascrita Gerente General, Jessica Faggioni de Jones. Se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de 200 dólares de los Estados Unidos (US\$200.00) y que se han elaborado los libros por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma. Inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituir una Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y cumplir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías con lo que el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena conocer el primer punto del orden del día que dice: **Informe de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012**, que no registran movimientos por cuanto la empresa se encuentra en etapa pre-operativa los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.** Como la empresa se encuentra aún en etapa pre-operativa no hay utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver. En conocimiento del cuarto punto del orden del día dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas por unanimidad designan como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Cecilia Prieto en el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General para el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, habiendo sido reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto que se aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) **INMOBILIARIA MURIEL S.A.-Jaime Faggioni Aizen-Presidente**
f) **JESSICA FAGGIONI DE JONES.- p. TAGUNO S.A. — JAIM**
ALZEN-PRESIDENTE.- JESSICA FAGGIONI DE JONES — GERENTE
SECRETARIA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original en el libro de Actas de TAGUNO S.A.

Guayaquil, Marzo 07 del 2013